

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Para la puesta en marcha del AFIS en el Aeropuerto de Córdoba, ¿cuándo va el Ministerio de Fomento a designar al Aeropuerto de Córdoba como Aeródromo AFIS?

¿Cuándo va a llevar a cabo la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) la supervisión y el informe del AFIS de Córdoba para su puesta en uso?

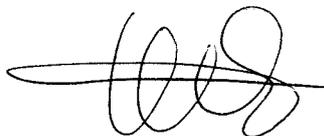
¿Qué fecha es la prevista para su puesta en funcionamiento?

¿Podrán operar vuelos comerciales en el aeropuerto de Córdoba una vez esté en funcionamiento el AFIS?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de octubre de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/75/F/ovr-216

C.DIP 51387 18/10/2017 13:40